

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	1 De 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

PRIMERA PÁGINA

SECCIÓN, SUBSECCIÓN Y EPÍGRAFE (a cumplimentar por el BOJA):	BOJA núm.:
--	------------

ORDEN por la que se convocan para el ejercicio 2018, las ayudas previstas en la Orden de 10 de julio de 2018 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas al fomento de los procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural siguiendo el impulso de promoción y gestión de las diversas iniciativas de apoyo al sector asociativo agroalimentario, plasmado con la publicación de la Orden de 10 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas al fomento de los procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía que ha permitido que el sector emprenda estrategias asociativas enfocadas a una mejor gestión de los recursos de las empresas y a un mejor posicionamiento en la cadena de comercialización, promueve la continuidad del plan de apoyo en estas mismas líneas de ayudas, con la presente convocatoria.

El Decreto 215/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, dispone en su artículo 1.1 que corresponden a la citada Consejería, las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de la política agraria, pesquera, agroalimentaria y de desarrollo rural.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en el ejercicio de las competencias conferidas

RESUELVO

Primero. Convocatoria.

Se convocan para el año 2018 las subvenciones previstas en la Orden de 10 de julio de 2018 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas al fomento de los procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía., en las siguientes líneas:

Línea 1. Ayudas para el fomento de los procesos de integración de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.

Línea 2. Ayudas para el fomento de los procesos de fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	1/35

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	2 De 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

Segundo. Solicitudes y documentación.

1. Las solicitudes de ayuda irán dirigidas a la persona titular de la Dirección General de Industrias y Cadena Agrolimentaria y se presentarán conforme al modelo que se establece en el Anexo I de la presente orden.

2. La solicitud irá acompañada por la documentación acreditativa establecida, para cada línea de ayudas, en las bases reguladoras de las mismas.

3. La documentación se presentará con el modelo de solicitud (Anexo I) que se publica conjuntamente con esta Orden.

Tercero. Justificación del gasto.

1. De conformidad con el punto 25 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de las líneas convocadas, la justificación del gasto realizado se presentará conforme al modelo que se establece en el Anexo III de la presente orden. .

2. La memoria descriptiva o justificativa del proyecto de integración o fusión, indicada en el punto 14, de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de las líneas convocadas, se recoge como Anexo IV de la presente Orden.

Cuarto. Plazo de presentación de las solicitudes.

De conformidad con lo establecido en el punto 11 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de las líneas convocadas, el plazo de presentación de las solicitudes de ayuda será el comprendido entre el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8 a), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el 15 de septiembre del 2018

Quinto. Plazo máximo para resolver.

De conformidad con el punto 15 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de las líneas convocadas, el plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento será de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera dictado y publicado resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, de acuerdo con el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Real Decreto 1/2010, de 2 de marzo.

Sexto. Financiación.

1. Estas ayudas serán cofinanciadas al 100% por el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se harán efectivas con cargo a la partida presupuestaria siguiente:

2018 :1900010000 G/71E/77101/00 01 2007000242.

2019 :1900010000 G/71E/77101/00 01 2007000242.

Código:640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	2/35

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	3 De 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

Como consecuencia del carácter plurianual, el gasto por anualidades será el siguiente:

Anualidad 2018: 2.960.670,25 euros.

Anualidad 2019: 986.890,08 euros.

2. La asignación presupuestaria para esta convocatoria no podrá superar en conjunto para ambas líneas de ayudas, las siguientes cuantías máximas.

Anualidad 2018: 2.960.670,25 euros.

Anualidad 2019: 986.890,08 euros.

3. Además del crédito disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional, cuya aplicación a la concesión no requerirá una nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 282/2010, de 4 de mayo. La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que ésta, sin que tal publicidad lleve aparejada la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente

No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca, tras dictar la resolución de concesión, un eventual aumento del crédito máximo disponible para esta convocatoria y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la de concesión de subvención, incorporando en esta resolución complementaria a todos solicitantes que, cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubieran obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Séptimo. Anexos.

Se incluyen junto con la presente convocatoria los Anexos siguientes:

- Anexos I:

- Línea 1. Ayudas para el fomento de los procesos de integración de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.
- Línea 2. Ayudas para el fomento de los procesos de fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.

- Anexos II:

- Línea 1. Ayudas para el fomento de los procesos de integración de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.
- Línea 2. Ayudas para el fomento de los procesos de fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.

Código:640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	3/35

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	4 De 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

- Anexo III.
- Anexo IV.

Octavo. Efectos.

La presente Orden surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Sevilla,

RODRIGO SÁNCHEZ HARO
Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	4/35

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FUSIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 13741)

MARCAR LO QUE PROCEDA:

- ☐ FUSIÓN POR ABSORCIÓN
- ☐ CONSTITUCIÓN CON DISOLUCIÓN

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:

SEXO:

☐ H ☐ M

DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:

NÚMERO:

LETRA:

KM EN LA VÍA:

BLOQUE:

PORTAL:

ESCALERA:

PLANTA:

PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:

MUNICIPIO:

PROVINCIA:

PAÍS:

CÓD. POSTAL:

NÚMERO TELÉFONO:

NÚMERO MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

SEXO:

☐ H ☐ M

DNI/NIE/NIF:

NÚMERO TELÉFONO:

NÚMERO MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

2

LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque sólo una opción.

☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:

DOMICILIO NOTIFICACIONES: (Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1)

TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:

NÚMERO:

LETRA:

KM EN LA VÍA:

BLOQUE:

PORTAL:

ESCALERA:

PLANTA:

PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:

MUNICIPIO:

PROVINCIA:

PAÍS:

CÓD. POSTAL:

NÚMERO TELÉFONO:

NÚMERO MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.

En tal caso:

☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.

☐ Manifiesto que **NO** dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que **AUTORIZO** a la Consejería/ Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.

Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

3

DATOS BANCARIOS

IBAN:

Entidad:

Domicilio:

Localidad: Provincia: Código Postal

4

DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

☐

Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas

☐

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

☐

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐

Otra/s (especificar)

5

DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación (original o copia):

☐

Acreditación de la representación legal de la persona que actúa en nombre de la entidad (NIF y documentación de representación).

☐

Acreditación de que la sede social de la entidad solicitante en el proceso de fusión tenga su sede social en Andalucía (Certificados de los registros competentes).

☐

Acreditación de que la actividad principal de las entidades solicitantes se corresponda con la producción primaria agraria, la transformación o la comercialización de productos agroalimentarios.

☐

Certificado del Secretario de la entidad solicitante, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, sobre el acuerdo adoptado por el Órgano de Administración competente, en el que se ponga de manifiesto, al menos, la autorización para tramitar la solicitud de ayudas a la fusión.

☐

Certificado emitido por el correspondiente Registro, en función de su forma jurídica, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración; y las copias de los NIF de los integrantes de los órganos de administración que se comuniquen para el cumplimiento de mujer y joven.

☐

Certificación literal, emitida por el correspondiente Registro, del contenido de los Estatutos actualizados de la entidad solicitante.

☐

En el caso de que la entidad solicitante sea una entidad mercantil, se deberá aportar certificado del Registro Mercantil en el que se acredite que el setenta por ciento (70%) de su capital social pertenezca a sociedades cooperativas o SAT de las indicadas en el artículo 4.a).1º del Cuadro resumen y, en el supuesto de que se trate de una sociedad anónima, que sus acciones sean nominativas e indicación de los titulares de las mismas.

☐

Memoria descriptiva, según el contenido del modelo Anexo IV de la convocatoria, donde se recoja, entre otros, la información general, económica y la descripción de las inversiones o gastos solicitados.

☐

En el caso de que se solicite subvención para los gastos previos, aportar facturas justificativas de los mismos.

☐

Autorizaciones para la consulta de datos y/o documentos, en los correspondientes registros, referidos a entidades distintas de la solicitante.

☐

En el caso de que se soliciten gastos relacionados con herramientas TIC, gastos de formación o de misiones comerciales, se aportarán las facturas pro-forma o documento equivalente según concepto, en los que se recojan los importes presupuestados para los mismos. En el supuesto de que alguno de los conceptos subvencionables supere 15.000 € (se deberá aportar tres ofertas diferentes de proveedores).

☐

En el caso de que se soliciten gastos relacionados con la contratación de personal, presupuesto de los costes de mantenimiento de cada uno de los puestos de trabajo durante el periodo de tres años, con el desglose de las cotizaciones sociales por parte de la empresa.

☐

Otros:

5	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES (Continuación)		
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
Marque una de las opciones.			
☐ La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS			
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.			
En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.			
En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.			

002843W

[illegible]

002843W

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)		
6.4	GASTOS SUBVENCIONABLES QUE SE SOLICITAN		
			Importe gastos subvencionables (€)
1. Gastos previos	1.1 Estudios de prospectiva, viabilidad, comercialización y financiación.		
	1.2 Costes de valoración de la aportaciones no dinerarias. Tasaciones patrimoniales.		
	1.3 Costes de redacción del proyecto de fusión. Elaboración del balance de fusión cuando no se considere como tal el último balance anual aprobado.		
	1.4 Gastos notariales relacionados con el proceso de fusión incluidos los de protocolización de acuerdos.		
SUBTOTAL GASTOS PREVIOS			
2. Herramientas TIC	2.1		
	2.2		
	2.3		
	2.4		
	2.5		
SUBTOTAL HERRAMIENTAS TIC			
3. Gastos de formación	3.1		
	3.2		
	3.3		
	3.4		
	3.5		
SUBTOTAL GASTOS FORMACIÓN			
4. Gastos misiones comerciales	4.1		
	4.2		
	4.3		
	4.4		
	4.5		
SUBTOTAL GASTOS MISIONES COMERCIALES			
5. Gastos de personal	5.1 Categoría profesional A		
	5.2 Categoría profesional B		
	5.3 Categoría profesional C		
SUBTOTAL GASTOS PERSONAL			
TOTAL GASTOS			

002843W

Código:64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	9/35

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)																																
6.5	CUANTÍA DE AYUDA SOLICITADA																																
<table><tr><td colspan="2"></td><td>PORCENTAJE DE AYUDA SOLICITADA</td></tr><tr><td colspan="2">Importe del 70% de los gastos subvencionables con carácter general</td><td rowspan="2">%</td></tr><tr><td>☐</td><td>Importe del 10% adicional si la entidad fusionada o recientemente constituida esta reconocida como entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía o Entidad Asociativa Prioritaria Supraautonómica.</td></tr></table>				PORCENTAJE DE AYUDA SOLICITADA	Importe del 70% de los gastos subvencionables con carácter general		%	☐	Importe del 10% adicional si la entidad fusionada o recientemente constituida esta reconocida como entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía o Entidad Asociativa Prioritaria Supraautonómica.																								
		PORCENTAJE DE AYUDA SOLICITADA																															
Importe del 70% de los gastos subvencionables con carácter general		%																															
☐	Importe del 10% adicional si la entidad fusionada o recientemente constituida esta reconocida como entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía o Entidad Asociativa Prioritaria Supraautonómica.																																
<table><tr><td></td><td>IMPORTE DE GASTO (€)</td><td>PORCENTAJE AYUDA</td><td>IMPORTE DE AYUDA (€)</td></tr><tr><td>Gastos subvencionables de personal (cuadro 6.4.5)</td><td></td><td></td><td>a</td></tr><tr><td>Límite de ayuda sobre gastos de personal</td><td></td><td></td><td>b 120.000</td></tr><tr><td>Importe de ayuda correspondiente a gastos de personal (el importe menor de a y b)</td><td></td><td></td><td>c</td></tr><tr><td>Gastos subvencionables de gastos previos, herramientas TIC, formación y misiones comerciales</td><td></td><td></td><td>d</td></tr><tr><td>Importe de ayuda correspondiente a todos los gastos (Suma de importe c y d)</td><td></td><td></td><td>A</td></tr><tr><td>Límite de la ayuda total</td><td></td><td></td><td>B 200.000</td></tr><tr><td colspan="4">IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA (el menor de A y B)</td></tr></table>			IMPORTE DE GASTO (€)	PORCENTAJE AYUDA	IMPORTE DE AYUDA (€)	Gastos subvencionables de personal (cuadro 6.4.5)			a	Límite de ayuda sobre gastos de personal			b 120.000	Importe de ayuda correspondiente a gastos de personal (el importe menor de a y b)			c	Gastos subvencionables de gastos previos, herramientas TIC, formación y misiones comerciales			d	Importe de ayuda correspondiente a todos los gastos (Suma de importe c y d)			A	Límite de la ayuda total			B 200.000	IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA (el menor de A y B)			
	IMPORTE DE GASTO (€)	PORCENTAJE AYUDA	IMPORTE DE AYUDA (€)																														
Gastos subvencionables de personal (cuadro 6.4.5)			a																														
Límite de ayuda sobre gastos de personal			b 120.000																														
Importe de ayuda correspondiente a gastos de personal (el importe menor de a y b)			c																														
Gastos subvencionables de gastos previos, herramientas TIC, formación y misiones comerciales			d																														
Importe de ayuda correspondiente a todos los gastos (Suma de importe c y d)			A																														
Límite de la ayuda total			B 200.000																														
IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA (el menor de A y B)																																	

7	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la concesión de la subvención por importe de:	
En a de de euros.	
EL/LA REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**

A	0	1	0	1	4	1	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión, control y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado SUBVENCIONES AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA – AUTOFINANCIACIÓN, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) regulada por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Código:640xu835ZCB0AVjXYRkj3aEABnuLDu.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRkj3aEABnuLDu	PÁGINA	10/35

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento:13741)

MARCAR LO QUE PROCEDA:

- ☐ INTEGRACIÓN
- ☐ CONSTITUCIÓN SIN DISOLUCIÓN

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][]	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque sólo una opción.							
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:							
DOMICILIO NOTIFICACIONES: (Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1)							
TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][]	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.							
En tal caso:							
☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
☐ Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/ Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.							
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	

3 DATOS BANCARIOS							
IBAN: [][][][] / [][][][] / [][][][] / [][][][] / [][][][] / [][][][]							
Entidad:							
Domicilio:							
Localidad:						Provincia:	Código Postal [][][][]

4

DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

☐

Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas

☐

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

☐

No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐

Otra/s (especificar)

5

DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES

5.1.1

DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON CARÁCTER GENERAL

☐

Acreditación de la representación legal de la persona que actúa en nombre de la entidad (NIF y documento de representación).

☐

Acreditación de que la sede social de todas las entidades participantes en el proceso de integración tengan su sede social en Andalucía (Certificados de los registros competentes).

☐

Acreditación de que la actividad principal de todas las entidades participantes en el proceso de integración, se corresponda con la producción primaria agraria, la transformación o la comercialización de productos agroalimentarios.

☐

Certificado del Secretario de la entidad solicitante, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, sobre el acuerdo adoptado por el Órgano de Administración competente, en el que se ponga de manifiesto, al menos, la autorización para tramitar la solicitud de ayudas a la integración.

☐

Certificado, emitido por el Registro correspondiente, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración. Así como las copias de los NIF de las personas que se comuniquen para el cumplimiento de mujer y joven.

☐

En el caso de sociedades de capital,

* Certificado del Registro en el que se acredite el 70% de su capital social perteneciente a cooperativas y/o SAT.

* Normas internas que recojan la forma de liquidación.

☐

En el caso de sociedades anónimas,

* Certificado del Registro en el que se indique que sus acciones son nominativas e indicación de los titulares de las mismas.

☐

En el caso de que se solicite subvención para los gastos previos, aportar factura justificativa de los mismos.

☐

Autorizaciones para la consulta de datos y/o documentos, en los correspondientes registros, referidos a entidades distintas de la solicitante.

☐

Otros:

5.1.2

DOCUMENTACIÓN ESPECIFICA A APORTAR PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN

☐

Memoria de la integración, según el contenido del modelo "Anexo IV" de la convocatoria, donde se recojan, entre otros, la información general, económica y la descripción de las inversiones o gastos solicitados.

☐

Certificado del Secretario de la entidad integradora, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, en el que se recoja el importe de la integración y, en su caso, el importe de la primera aportación.

☐

En el caso de que se soliciten gastos notariales relacionados con el proceso de integración, factura pro-forma o documento similar, en el que se recojan los importes solicitados.

5	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES (Continuación)			
5.1.3	DOCUMENTACIÓN ESPECIFICA A APORTAR PARA EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN SIN DISOLUCIÓN			
☐	Certificado del Secretario de la entidad integradora solicitante, o persona equivalente según su forma jurídica, en el que se indique la relación de socios que forman parte de la misma y que los mismos se han integrado como socios de pleno derecho.			
☐	Certificación literal, emitida por el correspondiente Registro, del contenido de los Estatutos actualizados de todas las entidades participantes en el proceso de constitución o, en su defecto, autorización para solicitarla.			
☐	Memoria descriptiva, según el contenido del modelo "Anexo IV" de la convocatoria, donde se recojan, entre otros, la información general, económica y la descripción de las inversiones o gastos solicitados.			
☐	En el caso de que se soliciten gastos relacionados con herramientas TIC, gastos de formación o de misiones comerciales, se aportarán las facturas pro-forma o documento equivalente según concepto, en los que se recojan los importes presupuestados para los mismos. En el supuesto de que alguno de los conceptos subvencionables supere 15.000 € (se deberá aportar tres ofertas diferentes de proveedores).			
☐	En el caso de que se soliciten gastos relacionados con la contratación de personal, presupuesto de los costes de mantenimiento de cada uno de los puestos de trabajo durante el período de tres años, con el desglose de las cotizaciones sociales por parte de la empresa.			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:				
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.				
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.				
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE				
Marque una de las opciones.				
☐	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐	NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS				
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.				
En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.				

002844W

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN		
6.1	INTEGRACIÓN DE UNA ENTIDAD ASOCIATIVA AGROALIMENTARIA EN OTRA AGROALIMENTARIA YA EXISTENTE		
6.1.1	GASTOS SUBVENCIONABLES QUE SE SOLICITAN PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN		
Identifíquese a continuación la Entidad Asociativa Agraria en la que se va a realizar una primera aportación a capital social, y cuantifique la aportación:			
Datos de la Entidad Asociativa Agraria en la que se va a realizar una primera aportación a capital social			Importe de la única aportación a capital social
Denominación			€
Actividad principal ⁽¹⁾			
Fecha de constitución		NIF	
Domicilio social			
Provincia Municipio C.P.			
☐ Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía (EAPA) o Entidad Asociativa Prioritaria Supraautonómica			
			Importe gastos subvencionables (€)
1. Gastos previos	1.1 Estudios de prospectiva, viabilidad, comercialización y nanciación.		
	1.2 Costes de elaboración del proyecto de integración.		
	SUBTOTAL GASTOS PREVIOS		
2. Gastos de primera aportación al capital social			
3. Gastos notariales			
TOTAL GASTOS			
6.1.2	INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD SOLICITANTE		
ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE ⁽¹⁾:			
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:			
ACREDITACIÓN DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE		AÑOS	
		N-2	N-1
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL ESCRITURADO (cuentas 100, 101 y 102)		
	PRIMA DE EMISIÓN (cuenta 110)		
FONDOS PROPIOS			
PÉRDIDAS ACUMULADAS (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, cuenta 121)			
DEUDA	PASIVO NO CORRIENTE		
	PASIVO CORRIENTE		
CAPITAL (PATRIMONIO NETO)			
RATIO DEUDA/CAPITAL			
INTERESES DE DEUDAS (cuenta 662)			
EBITDA			
RATIO DE COBERTURA DE INTERESES (EBITDA/INTERESES)			
6.2	CONSTITUCIÓN SIN DISOLUCIÓN		
6.2.1	GASTOS SUBVENCIONABLES QUE SE SOLICITAN		
			Importe gastos subvencionables (€)
1. Gastos previos	1.1 Estudios de prospectiva, viabilidad, comercialización y financiación.		
	1.2 Costes de valoración de la aportaciones no dinerarias.		
	1.3 Costes de redacción del proyecto de constitución.		
	1.4 Gastos notariales relacionados con el proceso de constitución incluidos los de protocolización de acuerdos		
SUBTOTAL GASTOS PREVIOS			
⁽¹⁾ Indicar: producción primaria; transformación o comercialización de productos agroalimentarios			

002844W

Código:640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

20/07/2018

ID. FIRMA

640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu

PÁGINA

14/35

002844W

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)		
6.2.1	GASTOS SUBVENCIONABLES QUE SE SOLICITAN (Continuación)		
2. Herramientas TIC	2.1		
	2.2		
	2.3		
	2.4		
	2.5		
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS TIC	
3. Gastos de formación	3.1		
	3.2		
	3.3		
	3.4		
	3.5		
		SUBTOTAL GASTOS FORMACIÓN	
4. Gastos misiones comerciales	4.1		
	4.2		
	4.3		
	4.4		
	4.5		
		SUBTOTAL GASTOS MISIONES COMERCIALES	
5. Gastos de personal	5.1 Categoría profesional A		
	5.2 Categoría profesional B		
	5.3 Categoría profesional C		
		SUBTOTAL GASTOS PERSONAL	
		TOTAL GASTOS	

6.2.2	INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD SOLICITANTE		
ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE (1):			
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:			
RELACIÓN DE ENTIDADES QUE SE INTEGRAN			
NIF	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE LA CONSTITUCION	PROVINCIA DE LA SEDE SOCIAL

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)			
6.3	CUANTÍA DE AYUDA SOLICITADA			
			PORCENTAJE DE AYUDA SOLICITADA	
Importe del 60% de los gastos subvencionables con carácter general			 %	
☐	Importe del 10% adicional si la entidad integradora o recientemente constituida está reconocida como Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía o Entidad Asociativa Prioritaria Supraautonómica,			
☐	Importe del 10% adicional si todas las entidades que forman parte de la integración cuentan en su órganos de administración con el requisito establecido en el apartado 4.a).2º) de Cuadro Resumen, referido a contar una mujer y un joven.			
6.3.1	CUANTÍA DE AYUDA SOLICITADA PARA INTEGRACIÓN DE UNA ENTIDAD ASOCIATIVA AGROALIMENTARIA EN OTRA YA EXISTENTE			
		IMPORTE DE GASTO (€)	PORCENTAJE AYUDA	IMPORTE DE AYUDA (€)
Total gastos subvencionables integración. (Cuadro 6.1.1)			A	
Límite de la ayuda total			B	200.000
		IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA (el menor de A y B)		
6.3.2	CUANTÍA DE AYUDA SOLICITADA PARA CONSTITUCIÓN SIN DISOLUCIÓN			
		IMPORTE DE GASTO (€)	PORCENTAJE AYUDA	IMPORTE DE AYUDA (€)
Gastos subvencionables de personal (cuadro 6.2.1.5)			a	
Límite de ayuda sobre gastos de personal			b	120.000
Importe de ayuda correspondiente a gastos de personal (el importe menor de a y b)			c	
Gastos subvencionables de gastos previos, herramientas TIC, formación y misiones comerciales			d	
Importe de ayuda correspondiente a todos los gastos (Suma de importe c y d)			A	
Límite de la ayuda total			B	200.000
		IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA (el menor de A y B)		

7	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la concesión de la subvención por importe de:	
..... €	
En a de de	
EL/LA REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	1	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que: a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla. b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es. c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión, control y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado SUBVENCIONES AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA – AUTOFINANCIACIÓN, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) regulada por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Código:640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	16/35

002844W

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LOS PROCESOS DE FUSIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 13741)

MARCAR LO QUE PROCEDA:

- ☐ FUSIÓN POR ABSORCIÓN
- ☐ CONSTITUCIÓN CON DISOLUCIÓN

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:								
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][][]	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	
NÚMERO DEL EXPEDIENTE		
TIPO DE SOLICITUD: ☐ ALEGACIONES AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN NOTIFICADO CON FECHA: ☐ APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA MEJORA DEL EXPEDIENTE ☐ OTROS:		

3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Habiéndoseme notificado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido: ☐ CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado. ☐ CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado. ☐ DESESTIMADA . ☐ DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente. Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta: ☐ ACEPTO la subvención propuesta. ☐ DESISTO de la solicitud. ☐ REFORMULO . (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:	



3 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN (Continuación)☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

.....

☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

.....

☐ **OTROS**:

.....

.....

4 DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación:

- ☐ Acreditación de la representación legal de la persona que actúa en nombre de la entidad (NIF y documentación de representación).
- ☐ Acreditación de que la sede social de la entidad solicitante en el proceso de fusión tenga su sede social en Andalucía (Certificados de los registros competentes).
- ☐ Acreditación de que la actividad principal de las entidades solicitantes se corresponda con la producción primaria agraria, la transformación o la comercialización de productos agroalimentarios.
- ☐ Certificado del Secretario de la entidad solicitante, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, sobre el acuerdo adoptado por el Órgano de Administración competente, en el que se ponga de manifiesto, al menos, la autorización para tramitar la solicitud de ayudas a la fusión.
- ☐ Certificado emitido por el correspondiente Registro, en función de su forma jurídica, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración; y las copias de los NIF de los integrantes de los órganos de administración que se comuniquen para el cumplimiento de mujer y joven.
- ☐ Certificación literal, emitida por el correspondiente Registro, del contenido de los Estatutos actualizados de la entidad solicitante.
- ☐ En el caso de que la entidad solicitante sea una entidad mercantil, se deberá aportar certificado del Registro Mercantil en el que se acredite que el setenta por ciento (70%) de su capital social pertenezca a sociedades cooperativas o SAT de las indicadas en el artículo 4.a).1º del Cuadro resumen y, en el supuesto de que se trate de una sociedad anónima, que sus acciones sean nominativas e indicación de los titulares de las mismas.
- ☐ Memoria descriptiva, según el contenido del modelo Anexo IV de la convocatoria, donde se recoja, entre otros, la información general, económica y la descripción de las inversiones o gastos solicitados.
- ☐ En el caso de que se solicite subvención para los gastos previos, aportar facturas justificativas de los mismos.
- ☐ Autorizaciones para la consulta de datos y/o documentos, en los correspondientes registros, referidos a entidades distintas de la solicitante.
- ☐ En el caso de que se soliciten gastos relacionados con herramientas TIC, gastos de formación o de misiones comerciales, se aportarán las facturas pro-forma o documento equivalente según concepto, en los que se recojan los importes presupuestados para los mismos. En el supuesto de que alguno de los conceptos subvencionables supere 15.000 € (se deberá aportar tres ofertas diferentes de proveedores).
- ☐ En el caso de que se soliciten gastos relacionados con la contratación de personal, presupuesto de los costes de mantenimiento de cada uno de los puestos de trabajo durante el período de tres años, con el desglose de las cotizaciones sociales por parte de la empresa.
- ☐ Otros:

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

002843/A02W

Código:640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

20/07/2018

ID. FIRMA

640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu

PÁGINA

18/35

4	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES (Continuación)		
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
Marque una de las opciones.			
☐ La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS			
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.			

5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicito sea tenido en cuenta lo indicado en el mismo.	
En a de de	
EL/LA REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**

A	0	1	0	1	4	1	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión, control y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado SUBVENCIONES AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA – AUTOFINANCIACIÓN, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) regulada por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional para acreditar los requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos) el desistimiento de la solicitud.
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002843/A02W

Código:64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	19/35

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento:13741)

MARCAR LO QUE PROCEDA:

- ☐ INTEGRACIÓN
- ☐ CONSTITUCIÓN SIN DISOLUCIÓN

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:								
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][][]	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN	
NÚMERO DEL EXPEDIENTE		
TIPO DE SOLICITUD: ☐ ALEGACIONES AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN NOTIFICADO CON FECHA: ☐ APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA MEJORA DEL EXPEDIENTE ☐ OTROS:		

3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Habiéndoseme notificado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido: ☐ CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado. ☐ CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado. ☐ DESESTIMADA. ☐ DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.	
Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta: ☐ ACEPTO la subvención propuesta. ☐ DESISTO de la solicitud. ☐ REFORMULO. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:	



3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN (Continuación)
☐	ALEGO lo siguiente:
☐	OPTO . De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):
☐	OTROS :

4	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES
Presento la siguiente documentación:	
4.1.1	DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON CARÁCTER GENERAL
☐	Acreditación de la representación legal de la persona que actúa en nombre de la entidad (NIF y documento de representación).
☐	Acreditación de que la sede social de todas las entidades participantes en el proceso de integración tengan su sede social en Andalucía (Certificados de los registros competentes).
☐	Acreditación de que la actividad principal de todas las entidades participantes en el proceso de integración, se corresponda con la producción primaria agraria, la transformación o la comercialización de productos agroalimentarios.
☐	Certificado del Secretario de la entidad solicitante, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, sobre el acuerdo adoptado por el Órgano de Administración competente, en el que se ponga de manifiesto, al menos, la autorización para tramitar la solicitud de ayudas a la integración.
☐	Certificado, emitido por el Registro correspondiente, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración. Así como las copias de los NIF de las personas que se comuniquen para el cumplimiento de mujer y joven.
☐	En el caso de sociedades de capital, * Certificado del Registro en el que se acredite el 70% de su capital social perteneciente a cooperativas y/o SAT. * Normas internas que recojan la forma de liquidación.
☐	En el caso de sociedades anónimas, * Certificado del Registro en el que se indique que sus acciones son nominativas e indicación de los titulares de las mismas.
☐	En el caso de que se solicite subvención para los gastos previos, aportar factura justificativa de los mismos.
☐	Autorizaciones para la consulta de datos y/o documentos, en los correspondientes registros, referidos a entidades distintas de la solicitante.
☐	Otros:
4.1.2	DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A APORTAR PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN
☐	Memoria de la integración, según el contenido del modelo "Anexo IV" de la convocatoria, donde se recojan, entre otros, la información general, económica y la descripción de las inversiones o gastos solicitados.
☐	Certificado del Secretario de la entidad integradora, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, en el que se recoja el importe de la integración y, en su caso, el importe de la primera aportación.
☐	En el caso de que se soliciten gastos notariales relacionados con el proceso de integración, factura pro-forma o documento similar, en el que se recojan los importes solicitados.
4.1.3	DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A APORTAR PARA EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN SIN DISOLUCIÓN
☐	Certificado del Secretario de la entidad integradora solicitante, o persona equivalente según su forma jurídica, en el que se indique la relación de socios que forman parte de la misma y que los mismos se han integrado como socios de pleno derecho.
☐	Certificación literal, emitida por el correspondiente Registro, del contenido de los Estatutos actualizados de todas las entidades participantes en el proceso de constitución o, en su defecto, autorización para solicitarla.
☐	Memoria descriptiva, según el contenido del modelo "Anexo IV" de la convocatoria, donde se recojan, entre otros, la información general, económica y la descripción de las inversiones o gastos solicitados.
☐	En el caso de que se soliciten gastos relacionados con herramientas TIC, gastos de formación o de misiones comerciales, se aportarán las facturas pro-forma o documento equivalente según concepto, en los que se recojan los importes presupuestados para los mismos.
☐	En el caso de que se soliciten gastos relacionados con la contratación de personal, presupuesto de los costes de mantenimiento de cada uno de los puestos de trabajo durante el período de tres años, con el desglose de las cotizaciones sociales por parte de la empresa.

002844/A02W

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	21/35

4	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES (Continuación)		
4.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:			
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación
1			Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
2			
3			
4			
5			
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
4.3	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES		
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación
1			Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
2			
3			
4			
5			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
Marque una de las opciones.			
☐ La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSIENTE y aporta copia del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS			
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.			

5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicito sea tenido en cuenta lo indicado en el mismo.	
En a de de EL/LA REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	1	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica ddp.capder@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión, control y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado SUBVENCIONES AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA – AUTOFINANCIACIÓN, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) regulada por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional para acreditar los requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos) el desistimiento de la solicitud.
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002844/A02W

Código:640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	22/35

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

MODELO DE JUSTIFICACIÓN PARA EL PAGO

AYUDAS AL FOMENTO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y FUSIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 13741)

MARCAR LO QUE PROCEDA:

- ☐ PAGO ANTICIPADO
- ☐ PAGO FRACCIONADO N°
- ☐ PAGO EN FIRME

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

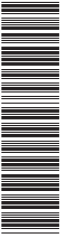
Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 ANTECEDENTES DEL EXPEDIENTE Y DE LA RESOLUCIÓN			
NÚMERO DEL EXPEDIENTE:	FECHA DE RESOLUCIÓN:	INVERSIÓN APROBADA (€):	AYUDA CONCEDIDA (€):
INTEGRACIÓN		FUSIÓN	FECHA INICIO ACTUACIONES:
☐ INTEGRACIÓN		☐ FUSIÓN POR ABSORCIÓN	FECHA TERMINACIÓN ACTUACIONES:
☐ CONSTITUCIÓN SIN DISOLUCIÓN		☐ CONSTITUCIÓN CON DISOLUCIÓN	

3 PAGO ANTICIPADO (en ningún caso excederá del 75% de la ayuda concedida)	
IMPORTE DEL ANTICIPO SOLICITADO	€
DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ APORTARSE EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE PAGO ANTICIPADO	
☐ Copia compulsada del aval bancario constituido por un importe igual al 100% del importe del anticipo de la ayuda.	
☐ Resguardo de la Caja de Depósito de la Delegación de la Junta de Andalucía en la correspondiente provincia.	
☐ Otra documentación:	
1	
2	
3	
4	

4 PAGO EN FIRME O FRACCIONADO		
4.1 INTEGRACIÓN DE UNA ENTIDAD ASOCIATIVA AGROALIMENTARIA EN OTRA ENTIDAD ASOCIATIVA AGROALIMENTARIA YA EXISTENTE		
		Importe gastos justificados (€)
1. Gastos previos	1.1 Estudios de prospectiva, viabilidad, comercialización y financiación.	
	1.2 Costes de elaboración del proyecto de integración.	
SUBTOTAL GASTOS PREVIOS		
2. Gastos de primera aportación al capital social		
3. Gastos notariales		
TOTAL GASTOS		



002844/A03W

PORCENTAJE MÁXIMO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA		IMPORTE AYUDA SOLICITADA
4	PAGO EN FIRME O FRACCIONADO (Continuación)	
4.2	- INTEGRACIÓN DE DOS O MÁS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS EN UNA NUEVA ENTIDAD - FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE UNA O MÁS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS - CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA ENTIDAD POR DISOLUCIÓN DE DOS O MAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS	
1. Gastos previos	1.1 Estudios de prospectiva, viabilidad, comercialización y financiación.	
	1.2 Costes de valoración de la aportaciones no dinerarias. Tasaciones patrimoniales (solo en caso de ayudas fusión/constitución con disolución).	
	1.3 Costes de redacción del proyecto de integración/fusión/constitución. Elaboración del balance de fusión cuando no se considere como tal el último balance anual aprobado. (solo en caso de ayudas fusión/constitución con disolución).	
	1.4 Gastos notariales relacionados con el proceso de integración/fusión/constitución incluidos los de protocolización de acuerdos.	
	SUBTOTAL GASTOS PREVIOS	
2. Herramientas TIC	2.1	
	2.2	
	2.3	
	2.4	
	2.5	
SUBTOTAL HERRAMIENTAS TIC		
3. Gastos de formación	3.1	
	3.2	
	3.3	
	3.4	
	3.5	
SUBTOTAL GASTOS FORMACIÓN		
4. Gastos misiones comerciales	4.1	
	4.2	
	4.3	
	4.4	
	4.5	
SUBTOTAL GASTOS MISIONES COMERCIALES		
5. Gastos de personal (No cumplimentar para pago fraccionado)	5.1 Categoría profesional A	
	5.2 Categoría profesional B	
	5.3 Categoría profesional C	
SUBTOTAL GASTOS PERSONAL		
TOTAL GASTOS		
PORCENTAJE MÁXIMO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA		IMPORTE AYUDA SOLICITADA

002844/A03W

Código:64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	24/35

5	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
5.1	DOCUMENTACIÓN QUE SE REMITE PARA LA JUSTIFICACIÓN DE INTEGRACIÓN DE UNA ENTIDAD ASOCIATIVA AGROALIMENTARIA EN OTRA ENTIDAD AGROALIMENTARIA YA EXISTENTE
Indique a continuación la documentación que se remite para la justificación:	
☐ Una memoria final que permita valorar el grado de cumplimiento final de los objetivos presentados, con indicación de las entidades que han intervenido en el proceso de integración.	
☐ Justificantes de los gastos realizados.	
☐ Documentación acreditativa de la materialización del pago de los gastos realizados.	
☐ Certificado de las entidades implicadas de relación de personas integrantes en los órganos de administración.	
☐ Copia de los N.I.F. de los integrantes de los Órganos de administración que se comunican para el cumplimiento de mujer y joven.	
☐ Estatutos de las entidades implicadas que deberá recoger los compromisos establecidos en el apartado 4.a). 2º.6 del cuadro resumen.	
☐ Certificado de aprobación de la aceptación de las condiciones de integración como socio de la entidad integradora.	
☐ Certificado de integración de la entidad solicitante como socio de pleno derecho para la actividad principal y las cuantías económicas de la citada integración.	
☐ Copia de los títulos de participación emitido por la entidad integradora a favor de la solicitante.	
☐ Documentación que acredite la contabilización por parte de la entidad solicitante e integradora, del importe de la aportación a capital social realizada.	
☐ Otros:	
5.2	DOCUMENTACIÓN QUE SE REMITE PARA LA JUSTIFICACIÓN DE: - INTEGRACIÓN DE DOS O MÁS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS EN UNA NUEVA ENTIDAD - FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE UNA O MÁS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS - CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA ENTIDAD POR DISOLUCIÓN DE DOS O MÁS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS
Indique a continuación la documentación que se remite para la justificación:	
☐ Una memoria final que permita valorar el grado de cumplimiento final de los objetivos presentados, con indicación de las entidades que han intervenido en el proceso de integración/fusión/constitución.	
☐ Justificantes de los gastos realizados.	
☐ Documentación acreditativa de la materialización del pago de los gastos realizados.	
☐ Certificado de las entidades implicadas de relación de personas integrantes en los órganos de administración.	
☐ Copia de los N.I.F. de los integrantes de los Órganos de administración que se comunican para el cumplimiento de mujer y joven.	
☐ Contrato laboral correspondientes a los puestos incluidos en la subvención.	
☐ Vida Laboral de las personas contratadas.	
☐ Copia de los títulos acreditativos de la cualificación profesional.	
☐ Nóminas mensuales de cada una de las personas contratadas.	
☐ Justificante bancario del abono de nómina.	
☐ TC1/ TC2 de todos los meses de contratación y justificante de abono de los importes a la Seguridad Social.	
☐ Modelo trimestral para la liquidación del IRPF y justificantes de pago de los mismos.	
☐ Documento que acredite la cuantía y el pago de la cuota de cotización de la Seguridad Social a cargo del empleador.	
☐ Otros:	
6	DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR CUANDO HAYA CAMBIADO LA PERSONA QUE REPRESENTA LA ENTIDAD BENEFICIARIA
Solo cuando la persona representante legal de la entidad beneficiaria sea una persona diferente de la que firmó la solicitud inicial, se aportará la siguiente documentación:	
☐ Acreditación de la representación legal ostentada por la persona que firma la solicitud debidamente inscrita en el registro que corresponde.	
Si ya obra esta documentación en poder de la Administración de la Junta de Andalucía, indique el día y el procedimiento en que la presentó:	
Fecha de presentación:	
Procedimiento:	
7	DATOS BANCARIOS (cuando haya cambiado la cuenta indicada en la solicitud)
IBAN: / / / / /	
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad: Provincia: Código Postal	

002844/AC3W

Código:64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

20/07/2018

ID. FIRMA

64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu

PÁGINA

25/35

8 SOLICITUD DE COBRO, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona que rma abajo:

DECLARA bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud de cobro y que:

No ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la Resolución de concesión.

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

Que la ayuda global de minimis recibida o concedida a la entidad no supera el límite de 200.000 euros en 3 periodos fiscales.

- ☐ Después de la presentación de la solicitud de ayuda he solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, con cargo al régimen de ayudas a minimis (si marca esta opción deberá aportar documentación acreditativa).

SE COMPROMETE:

A asentar la ayuda cobrada en la contabilidad de la sociedad y a comunicarlo a la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, en un plazo no superior a un mes contado a partir del día siguiente a la fecha del ingreso de la ayuda en la cuenta corriente de su banco o caja de ahorros. A ofrecer información y publicidad a sus socios/as a través de sus medios habituales de comunicación sobre la naturaleza y fuente de financiación de las ayudas concedidas y abonadas, y a conservar las evidencias de estas comunicaciones

- ☐ En el caso de **ANTICIPO**, cumplir las obligaciones exigidas en la normativa de aplicación en general, y, en particular, a la posterior acreditación de la percepción de rendimientos financieros obtenidos por los fondos librados en calidad de dicho anticipo, de acuerdo con el artículo 27 de la Orden de bases, realizaré, en todo caso, en el momento de la justificación de la inversión.

SOLICITA:

El cobro de las ayudas por importe de euros que corresponda a la inversión justificada que figura en el apartado 3 o 4 (según proceda).

En a de de
EL/LA REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**

A	0	1	0	1	4	1	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión, control y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado SUBVENCIONES AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA – AUTOFINANCIACIÓN, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) regulada por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002844/A03W

Código:640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	26/35

ANEXO IV. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO.

Cuando se presente una solicitud de ayudas para el fomento de los procesos de integración o fusión de entidades asociativas agroalimentarias, se deberá acompañar la misma de una Memoria descriptiva del proceso de integración o fusión llevado a cabo y de los conceptos de gastos que se incluyen en la solicitud. Esta memoria servirá para ampliar los datos y la información recogida en el modelo de solicitud y deberá seguir los siguientes preceptos:

1. La memoria contendrá un “Índice” con los siguientes apartados:

- I. Antecedentes
- II. Descripción del proceso de integración o fusión.
- III. Descripción de los gastos subvencionables que se solicitan.
- IV. Evaluación económica de las entidades que intervienen en el proceso.
- V. Anejos.

La entidad solicitante podrá incorporar al índice, dentro de cada apartado, cuantos niveles de contenido considere necesario.

2. Cada uno de los apartados del índice deberá desarrollarse en función de las características del proceso de integración o fusión llevado a cabo. No obstante deberán contener al menos la siguiente información:

2.1 Contenido del apartado “I. Antecedentes”: incluir datos sobre información general de las entidades que participan en el proceso de integración o fusión, donde se indique:

- Sector productivo en el que se desarrolla la actividad, objeto social, principales actividades y ámbito geográfico.
- Dimensión de las entidades en términos de número de socios, superficie productiva, volúmenes de producción y de ventas.
- Objeto del proceso de integración o fusión, así como los motivos, conveniencia y efectos que lo fundamentan.
- Evaluación de las alternativas de integración o fusión contempladas, y justificación de la opción elegida.

2.2 Contenido del apartado “II. Descripción del proceso de integración o fusión: incluir en este apartado la información referida a la estructura de la operación realizada o que se pretende realizar, donde se indique:

- Identidad de las entidades que participan en el proceso (en el caso de fusiones por absorción o constitución con disolución incluir información sobre las entidades extintas) con indicación del NIF de las mismas.
- Calendario del proceso de integración o fusión.
- En su caso, descripción y secuencia de los “Gastos Previos” (punto 5.b)1º de los Cuadros Resumen de las Bases reguladoras de las ayudas) con indicación de fechas, proveedores y coste de la actuación.
- En su caso, plazo o fecha a partir de la cual la nueva entidad (o la fusionada) comienza a operar a efectos contables.

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	27/35

2.3 Contenido del apartado “III. Descripción de los gastos subvencionables que se solicitan” (incluir en este apartado la descripción de las inversiones y los gastos que se incluyan en la solicitud):

- En caso de gastos previos: exponer el periodo temporal en el que se han llevado a cabo y cualquiera otra información no recogida anteriormente en el apartado 2.2 del presente anexo.
- En caso de aportación a capital social: Indicación del importe total a desembolsar por la entidad para su inclusión como persona socia de otra entidad asociativa y breve descripción de las actuaciones a llevar a cabo por la entidad solicitante, en función de su forma jurídica, para formalizar la citada inclusión (ej: aprobación en asamblea, emisión de certificados, inscripciones en registro, etc), con referencias a la secuencia y desarrollo temporal de los mismos.
- En caso de gastos notariales y de protocolización de acuerdos: descripción de los gastos con indicación de la necesidad u obligación de los mismos, proveedores e importes de los mismos.
- En caso de gastos relacionados con herramientas para la tecnología de la información y comunicación (herramientas TIC): descripción de los conceptos de gasto que se incluyen, el objeto y justificación de los mismos, los importes y el plazo estimado de ejecución de los mismos (este último dato servirá a los efectos de determinar el plazo de ejecución de las inversiones que debe recoger la resolución de concesión).
- En caso de gastos de formación en comercialización exterior y/o habilidades en competencias directivas: descripción de las necesidades de formación y a quiénes va dirigida, información sobre las entidades que impartirán la formación con referencias a su solvencia técnica para impartir la misma, tanto a nivel teórico como práctico, indicación del tipo de certificado o título obtenido tras superar el mismo.
- En caso de gastos de misiones comerciales: Agenda de la misión con indicación del objeto, destino y justificación, periodo estimado de ejecución de la misma, encuentros comerciales previstos, plan de viaje y presupuesto detallado de los conceptos de gastos previstos.

En caso de misiones comerciales inversas, listado de personas y empresas que tienen previsto participar, así como la agenda de actividades en los mismos términos que en el caso anterior.

- En caso de Gastos de personal: breve descripción del objeto y justificación de crear cada uno de los puestos de trabajo solicitado, con indicación de la categoría de contratación, el tipo de contrato inicial, el tiempo de la jornada laboral, los importes del salario bruto previsto y demás complementos salariales, así como el importe de la cuota de la Seguridad Social al cargo del empleador por cada uno de los puestos de trabajo. Asimismo y si en el momento de la solicitud se contara con la identificación de personas candidatas al puesto de trabajo solicitado, incluir la relación de las mismas, el título que acredita la categoría profesional, la justificación de la experiencia de dos años en un puesto equivalente y la indicación de no pertenecer a ningún Órgano de administración de ninguna de las entidades participantes en el proceso, toda vez que se formalice la contratación. Asimismo se deberá indicar las fechas estimadas de inicio de la contratación (esta fecha deberá ser posterior a la solicitud de ayudas).

2.4 Contenido del apartado “ IV Evaluación económica de las entidades que intervienen y del proceso”: incluir en este apartado la información referida a la solvencia económica de las entidades que intervienen en el proceso de integración o fusión, así como la viabilidad económica del proceso elegido, donde se indique:

Código:64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	28/35

- Solvencia económica: (requisito a cumplimentar solo por el beneficiario de la ayuda cuando no sea de reciente constitución) se debe aportar datos sobre las cuentas anuales de los dos últimos ejercicios cerrados y depositados en el registro correspondiente (inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de ayudas), cumplimentando los cuadros pertinentes recogidos en el punto 3 de este anexo. Se podrá sustituir esta cumplimentación con la aportación de las copias de las cuentas (balances abreviados y cuentas de pérdidas y ganancias) depositados, para ambos ejercicios, en los registros correspondientes.

- Viabilidad económica: análisis económico del proceso de integración o fusión presentado, teniendo en cuenta el importe total de los gastos e inversiones a realizar o realizadas y la forma y plazos de pago de las mismas, así como referencias a la rentabilidad económica del proceso.

- Solvencia y viabilidad económica en el caso de entidades que soliciten ayudas a integración por constitución sin disolución o ayudas a fusión por constitución con disolución: al ser estas entidades de reciente constitución se debe incluir información y datos del estudio de viabilidad económica de la nueva entidad con una proyección de, al menos, cinco años a contar desde la fecha de constitución

2.5 Contenido del apartado "V. Anejos": en este apartado se relacionará la documentación que la entidad estime que complementa el contenido de la Memoria (ej: cuentas anuales depositadas).

Código:64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	64oxu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	29/35

3. Datos para la evaluación de la solvencia económica del solicitante.

3.1 Grandes empresas

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 20XX

Nº CUENTAS	ACTIVO	-2	-1
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		
20,(280),(290)	I. Inmovilizado intangible.		
21,(281) ,(291) ,23	II. Inmovilizado material.		
22,(282),(292)	III. Inversiones inmobiliarias.		
2403,2404,2413,2414,2423,2424,(2493) , (2494) ,(293) ,(2943) ,(2944) ,(2953), (2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
2405,2415,2425, (2495) ,250 ,251 ,252,253, 254,255,257,258, (259) ,26,(2945),(2955),(297),(298)	V. Inversiones financieras a largo plazo.		
(474)	VI. Activos por Impuesto diferido.		
	B) ACTIVO CORRIENTE		
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias.		
430,431,432,433,434,435,436, (437), (490),(493) 5580 44,460,470,471,472,544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos. 3. Otros deudores.		
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333, 5334,5343,5344,5353,5354,(5393), (5394) ,5523,5524, (593),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
5305,5315,5325,5335,5345,5355, (5395), 540,541,542,543,545,546,547,548, (549), 551,5525,5590,5593,565,566,(5945), (5955),(597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo.		
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		
	TOTAL ACTIVO (A + B)		

* El número de cuenta corresponde a normalización establecida en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el *Plan General de Contabilidad*. (BOE núm. 278, de 20 de noviembre de 2007).

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	-2	-1
	A) PATRIMONIO NETO		
	A-1) Fondos propios.		
	I. Capital.		
100,101,102	1. Capital escriturado.		
(103), (104)	2. (Capital no exigido).		
110	II. Prima de emisión.		
112,113,114,115,119	III. Reservas.		
(108),(109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
120,(121)	V. Resultados de ejercicios anteriores.		
118	VI. Otras aportaciones de socios.		
129	VII. Resultado del ejercicio.		
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta).		
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambios de valor.		
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
	B) PASIVO NO CORRIENTE		
140, 145, 146, 141, 142, 143, 147	I. Provisiones a largo plazo.		
	II. Deudas a largo plazo.		
1605, 170, 1625,174, 179,180,185,189, 1615,1635,171,172,173,175,176,177, 178	1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por arrendamiento financiero. 3. Otras deudas a largo plazo.		
1603,1604,1613,1614,1623,1624, 1633,1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.		
181	V. Periodificaciones a largo plazo		
	C) PASIVO CORRIENTE		
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.		
5105,520,527, 5125,524, (1034),(1044),(190), (192),194,500,501,505,506,509,5115,5135 ,5145, 521,522,523,525,526,528,551,5525, 5530,5532,555,5565,5566,5595, 5598,560,561,569 5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133, 5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas a corto plazo. 1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por arrendamiento financiero. 3. Otras deudas a corto plazo.		
400,401,403,404,405,(406)	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
41,438,465,466,475,476,477	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. 1. Proveedores. 2. Otros acreedores.		
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo.		
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL.... DE 200X

Nº CUENTAS		Debe Haber	
		-2	-1
700,701,702,703,704,705, (706) , (708),(709)	1. Importe neto de la cifra de negocios.		
(6930), 71 *,7930	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		
(600),(601),(602) ,606, (607) ,608 ,609, 61* ,(6931), (6932) ,(6933), 7931,7932,7933	4. Aprovisionamientos.		
740,747,75	5. Otros ingresos de explotación.		
(64),7950,7957	6. Gastos de personal.		
(62),(631),(634),636,639, (65), (694),(695),794, 7954	7. Otros gastos de explotación.		
(68)	8. Amortización del inmovilizado.		
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		
7951,7952,7955,7956	10. Excesos de provisiones.		
(670),(671),(672),(690),(691), (692), 770,771,772,790,791,792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		
760,761,762,767,769	12. Ingresos financieros.		
(660),(661),(662) ,(664), (665),(669)	13. Gastos financieros.		
(663),763	14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.		
(668),768	15. Diferencias de cambio.		
(666),(667),(673) ,(675), (696), (697),(698) ,(699), 766,773,775,796,797,798,799	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
	B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		
(6300)* ,6301 * ,(633),638	17. Impuestos sobre beneficios.		
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 17)		

- Su signo puede ser positivo o negativo.

Aquellas empresas que no hayan adaptado al nuevo PGC algún ejercicio pasado, podrán optar por presentarlo en el modelo anterior.

3.1 Pequeña y medianas empresas

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. BALANCE DE PYMES AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X

Nº CUENTAS	ACTIVO	-2	-1
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		
20,(280),(290)	I. Inmovilizado intangible.		
21,(281) ,(291) ,23	II. Inmovilizado material.		
22,(282),(292)	III. Inversiones inmobiliarias.		
2403,2404,2413,2414,2423,2424,(2493) , (2494) ,(293) ,(2943) ,(2944) ,(2953), (2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
2405,2415,2425,(2495) ,250 ,251 ,252,253, 254,255,257,258, (259) ,26,(2945),(2955),(297),(298)	V. Inversiones financieras a largo plazo.		
474	VI. Activos por Impuesto diferido.		
	B) ACTIVO CORRIENTE		
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias.		
430,431,432,433,434,435,436, (437),(490), (493) 5580 44,460,470,471,472, 544	II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos. 3. Otros deudores.		
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333, 5334,5343,5344,5353,5354,(5393), (5394),5523,5524, (5933),(5934), (5943), (5944),(5953),(5954)	III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395), 540,541,542,543,545,546,547,548,(549), 551,5525,5590,565,566, (5935), (5945), (5955),(597),(598)	IV. Inversiones financieras a corto plazo.		
480, 567	V. Periodificaciones a corto plazo		
57	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		
	TOTAL ACTIVO (A + B)		

Código:640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	20/07/2018
ID. FIRMA	640xu835ZCB0AVjXYRKj3aEABnuLDu	PÁGINA	33/35

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	-2	-1
	B) PATRIMONIO NETO		
	A-1) Fondos propios.		
	I. Capital.		
100,101,102	1. Capital escriturado.		
(103), (104)	2. (Capital no exigido).		
110	II. Prima de emisión.		
112,113,114,115,119	III. Reservas.		
(108),(109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		
120,(121)	V. Resultados de ejercicios anteriores.		
118	VI. Otras aportaciones de socios.		
129	VII. Resultado del ejercicio.		
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta).		
130,131,132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
	B) PASIVO NO CORRIENTE		
140, 145, 146, 141, 142, 143, 147	I. Provisiones a largo plazo.		
1605, 170, 1625,174, 179,180,185,189, 1615,1635,171,172,173,175,176,177, 178	II. Deudas a largo plazo. 1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por arrendamiento financiero. 3. Otras deudas a largo plazo.		
1603,1604,1613,1614,1623,1624, 1633,1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.		
181	V. Periodificaciones a largo plazo		
	C) PASIVO CORRIENTE		
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.		
5105,520,527, 5125,524, (1034),(1044),(190), (192) ,194,500,501,505,506,509,5115,5135,514 5,521,522,523 5595, 5598, 525,526,528,551,5525,555,5565,5566,560,561 5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133, 5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas a corto plazo. 1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por arrendamiento financiero. 3. Otras deudas a corto plazo.		
400,401,403,404,405,(406)	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
41,438,465,466,475,476,477	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. 1. Proveedores. 2. Otros acreedores.		
485, 568	V. Periodificaciones a corto plazo.		
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL DE 200X

Nº CUENTAS		Debe Haber	
		- 2	-1
700,701,702,703,704,705,(706), (708),(709)	1. Importe neto de la cifra de negocios.		
(6930), 71*,7930	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		
(600),(601),(602) ,606, (607) ,608 ,609, 61* ,(6931),(6932) ,(6933), 7931,7932,7933	4. Aprovisionamientos.		
740,747,75	5. Otros ingresos de explotación.		
(64)	6. Gastos de personal.		
(62),(631),(634),636,639,(65), (694),(695),794, 7954	7. Otros gastos de explotación.		
(68)	8. Amortización del inmovilizado.		
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		
7951,7952,7955	10. Excesos de provisiones.		
(670),(671),(672),(690),(691), (692), 770,771,772,790,791,792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		
760,761,762,769	12. Ingresos financieros.		
(660),(661),(662) ,(664),(665), (669)	13. Gastos financieros.		
(663),763	14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.		
(668),768	15. Diferencias de cambio.		
(666),(667),(673) ,(675),(696), (697),(698) , (699),766,773,775,796,797,798,799	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
	B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		
(6300)* ,6301 * ,(633),638	17. Impuestos sobre beneficios.		
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 17)		

- Su signo puede ser positivo o negativo